

# Noticiero de Soria

Sábado 22 de Julio de 1899.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO UNDÉCIMO.—NÚMERO 931.

## Vicios sociales

### La Lactancia Mercenaria.

Decíamos en nuestro artículo anterior publicado en el número 905 que el segundo factor para combatir la lactancia mercenaria era el médico, porque el solo es el llamado a resolver en un asunto de tan importante trascendencia sociológica.

Toda familia española tanto en las capitales como en la más pequeña aldea, tiene para su asistencia médica una persona de reconocida probidad como médico de cabecera y para los momentos críticos en que su vida peligra, un facultativo de consulta (ó de apelación como se dice este país).

Rica ó pobre, ninguna carece del Facultativo de su confianza, y es tan cierto, que cuotidianamente estamos viendo á verdaderos pobres de solemnidad acudir al despacho del médico de uno de los pueblos inmediatos ó el de reconocida fama de una capital en demanda de su opinión salvadora. Pero esta consulta que se considera necesaria cuando de una enfermedad se trata, no debe tener el mismo valor á juicio de la mayoría de los padres de familia, para resolver el arduo problema de la lactancia de sus hijos, uno que desgraciadamente se deja á su disposición de consejas que nada saben y de nada entienden, dando por resultado su pobre criterio funestas consecuencias.

Este problema para muchos tan baladí, es de tan intrincada y difícil resolución, que el médico, antes de dictaminar, pone á contribución todas sus energías intelectuales, pues aconsejar á priori equivaldría á firmar una sentencia de muerte para el tierno infante y tal vez para la madre. Estudia las naturalezas de ambos, pesa sus necesidades, registra detenidamente la historia clínica de sus antecedentes, aquilata con escrupulosa exactitud el pró y el contra de los razonamientos que la ciencia le sugiere, y después de hacer la síntesis de todo aquello que ha ocupado el campo, de su detenida observación, da su opinión franca y desinteresada sin que lo intimiden amenazas, ni le asiegan vejatos, pues fiel siempre á sus sacrosantos deberes, jamás se hace solidario de esas falsas doctrinas que tienden por completo á la destrucción de la familia á la cual ha prometido bajo juramento solemnemente salvar, y asistir en los momentos críticos de su vida.

Si obraran los padres de familia en consonancia con lo expuesto, si antes de entregar el fruto de su acendrado amor á merced de una extraña, consultaran con el médico de familia; este les diría que solamente cuando la madre carece de leche, ó sea insuficiente su cantidad y calidad, que no tenga pezones, ó estos se hallen mal conformados, que se hallen bajo la influencia de una enfermedad gravísima; solamente en estos casos puede y debe dejar de criar, tanto en beneficio de la madre como del tierno ser. Como la lactancia mercenaria que combatimos, es debida muchas veces á conveniencias sociales de los padres, apelarán estas á la *metetilla moderna*, acusando en la madre padecimientos nerviosos; pero su médico, con argumentos convenientes pondrá ante la consideración de los padres, los verdaderos efectos de esa afección, que es muy diferente del *nervosismo convencional* pues este que es el que se acusa como causa eximente, hace el mismo efecto

que el bombo á la música; es decir que ese nervosismo es ilusorio, puesto que depende de alucinaciones de la mente, ocasionadas por la errónea educación dada á las madres, traducida por esta frase que desgraciadamente oímos de los labios de padres enamorados de sus hijas, puesto que no le podemos dar otro dote, queremos mientras con nosotros esté, colmarla de mimos y diversiones. Triste y funesta idea que llevada de la práctica, enjendra en el corazón de la joven esposa la *vanidad* y el *orgullo*. Ese falso nervosismo se cura por la severa amonestación del médico, secundada por el marido llamando á la esposa al cumplimiento de su deber con cariño pero con entereza.

Es la madre, una joven hermosa, de frescos y redondeados contornos, y á pesar de su obesidad, dice: no puedo criar á mi hijo, porque quien lo creará! estoy muy débil; á cada momento, me veo precisada á tomar alguna cosa; cuando el niño se desprende de mi pecho, me mareo, no soy dueña de mí misma. Para curar esa *debilidad extrema* (no siempre ilusoria) también el médico cuenta con medios salvadores. ¿Cuales? En primer lugar, regulando las horas de la lactancia, según las fuerzas de la madre y necesidades del niño echando mano de los tónicos en todas sus clases y alternando la lactancia materna para el niño con la lactancia por medio de biberón ó directamente bebida por el tierno ser, á pequeños sorbos, de una poción formada con leche de cabra y agua de cebada. Sucede á esta clase de madres, lo mismo que á las ancianas históricas. Estas creen que bebiendo pequeñas porciones de *aguardiente*, se ven libres por el momento de los dolores de estómago que padecen; y tal es la continuidad de libaciones, que mueren *alcoholizadas*; las madres débiles (ó al menos que así lo creen) continuamente están ingiriendo en su estómago, algo *nutritivo*, y como no dan tiempo á que se verifique la digestión, de aquí, el sinnúmero de indigestiones que sufren, llegando á producirse una verdadera enfermedad *dispéptica* que más tarde ó más pronto ha de acarrearles consecuencias deplorables. Mil y mil consideraciones más, se agolpan á nuestra mente en este momento, recogidas en nuestra práctica, y que no exponemos por creer suficientes las enunciadas.

Solo nos queda, reiterar á las madres de familia la necesidad de consultar en estos casos con su médico de confianza en la seguridad de que han de agradecer nuestros consejos, pues el Facultativo mirando tan solo por el bienestar de la madre y del hijo, evitará á una y á otro mil calamidades y disgustos; porque el sabe por su experiencia que la *mal comprendida condescendencia* en este asunto es causa principal de la funesta lactancia mercenaria y por tanto, como hombre científico, ni puede hacerse solidario de esas falsas doctrinas que tienden á la disgregación social con fines especiales.

Patricio José Uguet

(Se continuará.)

## Apicultura.

La gallinicultura, ó sea la cría de las gallinas industrialmente realizada, es uno de los negocios de mayores utilidades que pueden emprenderse cuando está dirigido con inteligencia y se aprovechan todos los adelantos modernos; esto no puede dudarse

teniendo en cuenta que en países como Francia, Italia y Portugal, de condiciones climatológicas semejantes al nuestro, esta industria florece extraordinariamente, como puede deducirse por la gran importación que dichas naciones hacen á España de aves de corral que se venden á unos precios tan bajos que hacen imposible toda competencia.

Esto sucede porque en España está considerada hoy la cría de las gallinas como un asunto secundario y vil, existiendo también una gran prevención contra estas productivas aves y hasta se considera como á un tipo ridículo al hombre que estudia y propone esta clase de empresas, ocupación favorita de las viejas que llenas de preocupaciones hacen infructuosos los preceptos de los que, despreciando el empirismo, establecen sobre principios racionales y clasificados todo un sistema científico. Aquí sucede lo propio que en medicina, que un doctor inteligente encuentra desdenes del vulgo que cree en el curandero porque les habla un idioma lleno de brutales figuras ó de cabalísticas fórmulas.

Además, muchos, guiados por algunas obras incompletas, faltas de claridad ó escritas por autores que nada práctico conocían de la materia que trataban, han emprendido, también sin poseer aquellos conocimientos generales necesarios para comprender á los autores, la cría de las gallinas logrando solo un fracaso; lo que ha producido una gran desconfianza sobre la bondad de esta clase de empresas, siendo hechos que sirven hoy de obstáculo para que se practique y desarrolle esta industria. Pero esos temores no tienen una verdadera razón de ser pues tales fracasos son lógicos y naturales en toda industria cuando ella se plantea sin una gran inteligencia, sin suficiente capital ó sin constancia y actividad, y lo demuestra evidentemente al ver que en la orilla derecha del río Guadiana y en la izquierda del Miño, se practica la cría de las gallinas con utilidades, sin poderse alegar ninguna razón natural ó económica que justifique el que deba suceder inversamente en las opuestas orillas. Igualmente podemos decir refiriéndonos á Francia, Italia; y hasta á Marrascos, que lo hemos hecho respecto de Portugal, y pues, si en todas esas naciones se realiza el hecho con gran éxito, no comprendemos las causas que haya para que España sea como una isla negra y fatal para tan preciosas aves. Mas, en fin, como no creemos que tan errada manera de pensar pueda arraigar en la clara inteligencia de nuestros lectores, no queremos insistir tratando esta cuestión desde ese punto de vista.

No así haremos en lo que se refiere á la parte de la importancia comercial del negocio, por ser muy general la opinión que considera el asunto de suma insignificancia, cuando una granja avícola que cuente con cinco mil gallinas produce cuarenta mil docenas de huevos y cincuenta mil pollos, mitad sacados por la incubación artificial y los otros por la natural que se venden á los cuatro ó cinco meses de edad, todo lo cual tiene en el mercado un valor muy superior á cien mil pesetas. Pero la generalidad de los que hasta aquí han emprendido esta especulación no se han atrevido, desde un principio, á fundar una granja completa y dedicada exclusivamente y solo hicieron ensayos que necesariamente tenían que dar inciertos y nulos resultados por mixtificar y mezclar los cultivos y negocios dentro de un mismo establecimiento sin llevar una contabilidad completa y exacta; por tener que entregar la di-

rección á personal falto de conocimientos, pues las proporciones ínfimas del negocio no permitían consignar retribuciones equitativas para uno ilustrado; ó por querer hacer asunto de lujo la instalación, como si porque fuera más costosa y bonita hubieran las aves de poner mayor número de huevos ó reproducirse con más rapidez.

Es conveniente, pues, que todos nos esforcemos ahora para desvanecer las sombras que hay en este género de empresas porque esta industria crea una gran riqueza para los pueblos donde se establece. Y como nosotros estamos dedicados al estudio de la avicultura desde hace muchos años, publicaremos algunos artículos en este periódico para cooperar á que nazca en nuestro país el deseo de dedicarse á esta industria; estando también dispuestos á facilitar cuantos datos se pidan particularmente.

EUGENIO PERÉ.

## Arriendo de las contribuciones.

Dice El Economista:

«Sabemos que son varios los Bancos y entidades financieras y hasta alguna casa de banca particular que están estudiando el arriendo de las contribuciones de que habla el art. 9.º del proyecto de presupuestos.

«Caso de que éste se apruebe y de que el ministro saque el arriendo á concurso, puede asegurarse que no quedará desahogado acudirán algunos licitadores.

«En el Banco de España no parece que hay propósitos de acudir á este concurso, porque no hay muy buenos recuerdos de la época en que cobraba las contribuciones.

«Pero en el Consejo de otros Bancos y Compañías se ha planteado ya la cuestión de si podría convenir este negocio y se ha acordado estudiarlo.

«Están en ese caso la Compañía arrendataria de Tabacos, el Banco Hipotecario, el Hispano Colonial, según noticias que creemos ciertas. También algún financiero muy conocido y respetable parece que estudiará por su cuenta el asunto.

«Creemos que este principio del arriendo, si se lleva á la práctica con prudencia y atendiendo no á las influencias sino al interés de la Hacienda, podrá dar resultados muy beneficiosos.

«Sería bueno que la autorización del artículo 9.º fuese algo más detallada y concreta, sometiendo el uso de ella á ciertas bases que se fijarán por el Parlamento ahora, y limitando dentro de ciertos límites la iniciativa y la libertad del ministro que haya de aplicarla.

«El plazo de quince años acaso es demasiado largo.»

## Noticiero de Soria

### REGISTRO FISCAL

En todas las capitales de provincia, excepto en las Vascongadas y Navarra, se establece el registro fiscal de la propiedad, que tendrá á su cargo la inscripción de las fincas rústicas, edificios, solares y ganados existentes en cada término municipal, y la conservación y modificación del catastro de cultivos.

Se procederá á la evaluación general de la riqueza urbana, rústica y pecuaria, á cuyo efecto se formarán:



A los dependientes de Consumos se les ha pa...

Al personal de Secretaría se le adelanta cinco...

Pero se trata de realizar o no algún emprés...

Valonsadero, los montes pinares, las inscrip...

Al gobierno es al que debía nuestro Ayunta...

En la iglesia de El Salvador se están llevando...

Va que esto va a hacerse, no sería posible que...

Porque estará acordado que nuestro municipio...

En el «Casino de Numancia» se trata de dar en...

Promete ser una brillante fiesta

Registro Civil

Registros hechos durante la tercera decena del...

D. E. P. Ha fallecido en la villa de Serón don...

Era hermano del ya difunto don Antonio Gasco...

He aquí una familia modesta que ha sabido cum...

Reciba nuestro pésame por la irreparable pérd...

TRIBUNALES

El jueves por fin se celebró la vista ante el Tri...

rio de Ventosa de San Pedro, Bernardino Olalla.

Estaba acusado de doce delitos de falsedad y...

Practicóse la prueba, oyéndose las declaracio...

El abogado defensor señor Azagra, en sentida...

Hecho el resumen por el señor Presidente, el Ju...

Treinta y dos años por defraudar trescientas y...

El abogado defensor señor Azagra, en sentida...

Hecho el resumen por el señor Presidente, el Ju...

Treinta y dos años por defraudar trescientas y...

El abogado defensor señor Azagra, en sentida...

Hecho el resumen por el señor Presidente, el Ju...

Treinta y dos años por defraudar trescientas y...

El abogado defensor señor Azagra, en sentida...

Hecho el resumen por el señor Presidente, el Ju...

Treinta y dos años por defraudar trescientas y...

El abogado defensor señor Azagra, en sentida...

Hecho el resumen por el señor Presidente, el Ju...

Treinta y dos años por defraudar trescientas y...

El abogado defensor señor Azagra, en sentida...

Hecho el resumen por el señor Presidente, el Ju...

Treinta y dos años por defraudar trescientas y...

El abogado defensor señor Azagra, en sentida...

Hecho el resumen por el señor Presidente, el Ju...

ALMENAR.—Trigo puro, los 55 litros ó sea la...

BARAONA.—En el último mercado de esta villa...

ROSECO.—Trigo puro los 55 litros ó sea la fa...

Gran Ferrería y Cerrajería

Claudio Alcalde.

Representante en la provincia de «La Unión»

Representante en la provincia de «La Unión»

Representante en la provincia de «La Unión»

Representante en la provincia de «La Unión»

Representante en la provincia de «La Unión»

Representante en la provincia de «La Unión»

Representante en la provincia de «La Unión»

Representante en la provincia de «La Unión»

Representante en la provincia de «La Unión»

Representante en la provincia de «La Unión»

Representante en la provincia de «La Unión»

Representante en la provincia de «La Unión»

Representante en la provincia de «La Unión»

Representante en la provincia de «La Unión»

Representante en la provincia de «La Unión»

Representante en la provincia de «La Unión»

Representante en la provincia de «La Unión»

Representante en la provincia de «La Unión»

que no se detallan por no molestar al público

Camas y Gergones.

NOTAS. Esta Casa concede un beneficio de 2 por 100

También se encarga a petición del cliente, de adquirir en

La Confianza

SASTRERIA DE JOSÉ ACEÑA

Calle Real, 17, Soria.

PRCIO FIJO.

Fundada esta sastrería hace 40 años puede afir...

Caballero: Americana, 4,25 pesetas; pantalón,

Militares: Guerrera, 10; capote, 10; ca...

La confección se hace con oficiales prácticos.

No se recibe el importe de la confección hasta

Los encargos se sirven a las 24 horas de haber...

JOSÉ ACEÑA

Siempre servido.

VENTA DE DOS CASAS. A

voluntad de sus dueños se venden

dos casas, una calle del Puente número 37,

y otra calle de la Zapate...

Para tratar dirigirse a Severo Ochoa y hermano,

Plaza Mayor, n.º 9, Soria.

Practicante de Farmacia.

Se necesita libre de quintas é ins...

truido y según condiciones práctica

é informes a satisfacción; la retribu...

ción mensual será de 22 a 30 pese...

Dirigirse a don Pedro Abad,

San Esteban de Gormaz.

SORIA—1899. TIP. DEL «NOTICIERO»

los labios al mirarla, y cesaba de ser banal; de tai...

Inmediatamente después, Sibila, que padecía a...

creído degradar cruelmente si se hubiese entregado...

Solamente Clotilde descomponía aquel dichoso...

La señorita Desrozais debía comer aquel día con...

—Pero, veamos, háblame seriamente, querida...

Calendario. Mes de Julio

Sábado 22.—Sta. María Magdalena

Luna llena en CAPRICORNIO, a...

Domigo 23.—San Apolinar, ob...

Lunes 24.—Sta. Cristina, S. Fran...

Martes 25.—SANTIAGO APOSTOL,

pat. de España, San Cristóbal, m...

Hucos y patatas con jamón.—

**LA UNIÓN**  
EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidas  
Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
34 años de existencia

Seguros contra incendios  
Seguros contra la vida

Director en Soria, don José Castelar, Plaza de Herradores, 15, pral. —32—d

---

**PORCELANA, LOZA Y CRISTAL**

Sancti Spiritus

Plaza de Herradores, 7, y Numancia 2, SORIA

(En el mismo local donde estuvo instalado el Registro de la Propiedad)

El dueño de este establecimiento participa a sus favorecedores que verificado el traslado que tenía anunciado, e instalado ya en el expresado local, seguirá hasta su terminación la liquidación de todos los artículos existentes en el mismo, con notables e importantes rebajas en los precios.

—32—d

**GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (ante antiguo MADRID)**  
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

**CONSULTA DE MALES ESPECIALES**

Personal diario de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

**CURA EN DOS DIAS**

**BLNORRAGIA** y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMA DA KOCH**, 3 ptas. bote. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para que dar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

**MAL DE ORINA** — **CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR**

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RÍÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTE INSTANTANEO DEL DOLOR AL ORINAR** y **DE LA RETENCION**. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

**DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA**

**DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, RISTERISMO, males DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos.** Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar.

**IMPOTENCIA**

jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada: 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo-vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

**VENTA** de dos casas en esta Capital, una sita en la calle de las Lagunas número 3, y otra en la calle Real número 3.

Para tratar en la redacción de este periódico informaran.

**SE ARIENDA** la Granja del Plantío de labor y pasto, sita en Vinuesa. Para condiciones y detalles yeanse con su dueño, Postigo 2-2.º izquierda.

**Confitería y Bicería**

DE **Nicanor Gaspar**

Plaza de Herradores, núm. 14, Soria.

Es la única y exclusiva Casa en Soria donde se vende el exquisito **LICOR DE SILOS**.

Además en este Establecimiento encontrará el público un buen surtido de todo lo concerniente al ramo de Confitería y Bicería.

Plaza de Herradores, 14, Soria.

**FARMACIA Y NUEVA DROGUERIA**

DE LA **VIUDA DE URIEL**

Collado, 35, Soria.

La dueña de este establecimiento, accediendo a las reiteradas súplicas de su numerosa clientela, no ha dudado en establecer su nueva Droguería (provisionalmente) en el piso, entresuelo de su casa, donde el público en general y los industriales, encontrarán los artículos propios de pintura y tintorería, como igualmente los señores Farmacéuticos, lo necesario para la instalación y reposición de sus oficinas.

**Droguería y Perfumería.**

35.—Soporalas del Collado.—35.

**Vacuna garantizada.**  
(Lausanne-Suiza)

Se vende en la Farmacia de José Morales Orantes, sucesor de B. Collado, 6, SORIA

**“La Equidad,”**  
15 Plaza de Herradores, 15 SORIA.

**Precios sin competencia.**

En esta casa hallará el público gran surtido en vajilla superior, loza fina de Sevilla y de Valencia, objetos de cristal de todas clases, adornos de fantasía, cristal plano, cubiertos de metal, cuchillos de mesa, navajas y batería de cocina (porcelana); de las mejores fábricas de España y Extranjero.

Gran surtido en juguetes, objetos de viaje, espejos, paquetería quincalla, cestas francesas, lavabos é infinidad de artículos, todos á precios económicos, como lo prueba su numerosa y cada vez mayor clientela.

No confundirse,  
15 “LA EQUIDAD,” 15 PLAZA DE HERRADORES, 15 SORIA.

**LA URBANA**

**COMPANIA DE SEGUROS**

CONTRA EL INCENDIO.

FUNDADA EN 1838.  
ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1842.

CAPITAL SOCIAL 74 MILLONES DE PESETAS

Representación general.—Puerta del Sol, 10.  
Director particular de la provincia de Soria Don Manuel García Ardura.  
Oficinas.—Numancia, 69, principal, Soria.

Esta sociedad es la más antigua de España.

suficiente cantidad de jamón cortado en pedacitos cuadrados; consélyase como los huevos revueltos ordinarios, y sírvase adornando la fuente con pedacitos de pan fritos.

**Refranes.**  
Jurado, ha el baño de negro no hacer blanco.—Refran que da á entender, que lo natural prevalece siempre contra los esfuerzos de arte.  
Fue la negra al baño, y tuvo que contar un año.—Refran que advierte lo mucho queda que hablar á la jente sencilla cualquiera cosa, cuando no lo ha visto otra vez.

**Casos y Casos.**  
Pidióle á Narciso un día El mentecato Gaspar Un libro donde encontrar Reglas para la poesia.  
—Va está cumplido su intento.  
Dijo al dársele Narciso; Mas lo que ahora es preciso Esque busque usted talento.

FOLLETÍN DEL NOTICIERO. 162

—¿Al señor de Val-Chesnay? ¡Oh! ¡Encantador! ¡delicioso! ¡ideal!—contestó Sibila imitando graciosamente el tono afectado del barón.

—No vayas á equivocarte, querida—repuso Clotilde—es un marido.

Sibila abrió todo cuanto pudo sus grandes ojos; después estalló en una carcajada:

—¡Bah!—replicó.—¡Qué tontería!... ¡Ah! ¡A qué viene esto!—Y presentando á Clotilde el dibujo á tres colores que había esbozado á toda prisa.—¡Toma, pues! ¡Ahí tienes á mi marido!

Estaba retratado de tal manera, que era imposible equivocarse; el señor de Val-Chesnay, con sus patillas rubias tirando á rojo, é inundando sus hombros; una raya que pasaba por el centro de su cabeza como si fuese un hachazo; su cuello de una rigidez metálica, y su corbata azul sembrada de puntos blancos que Sibila había convertido en lunas. Aquella cabeza absurda descansaba sobre un busto imperceptible del cual salía un enorme par de guantes del más hermoso color lila, y sostenido por las piernas delgadas y arqueadas de un consumado ginete.

Clotilde no pudo mirar esta imagen grotesca sin caer en una verdadera convulsión de risa.

—¡Oh!—dijo cuando pudo hablar—¡te suplico que me lo des!

—¡Dios mío! Tómalo—dijo Sibila.

HISTORIA DE SIBILA 163

Clotilde le saltó al cuello.

—¡Qué buena eres, mi querida Sibila!

Y, en efecto, Sibila era muy buena.

Entre tanto, Miss O'Neil estaba enseñando discretamente á la señora de Val-Chesnay unos trabajos de pintura ejecutados por su discípula, ante los cuales la buena baronesa se quedó pasmada de admiración, mientras que el joven Rolando profería desde lo alto de su cuello el epíteto de: «Magistra!»

Cuando Sibila volvió á presentarse en el salón, se vió apremiada para que llevase al colmo el enajenamiento general, ejecutando alguna tocata en el arpa, instrumento que el señor Rolando de Val-Chesnay, que se había vuelto prolijo á causa de los vapores de la bodega de Férias, calificó de ideal, no solamente, añadió, á causa de su forma deliciosa, sino también porque era instrumento embelesador, sobre todo cuando se toca bien. No había pues, medio de negarse á tan elocuentes instancias, y la señorita de Férias no resistió.

Cuando tocaba el arpa, la señorita de Férias era siempre encantadora; pero aquella noche en particular, vestida con un ligero traje blanco, con grandes mangas perdidas que parecían alas repliegadas, su gracioso cuerpo, su bonita cabeza, sus ojos profundos y llenos de fuego, su frente coronada de trenzas doradas, tenía una expresión elevada y radiosamente seráfica. La palabra ángel se venía á